

DIPUTADOS UDI CONSIGUEN RESPALDO DE LONGUEIRA PARA PROYECTO QUE PIDE REBAJAR IMPUESTO ESPECÍFICO

Andrea Molina y Gustavo Hasbún, junto a dirigentes de los taxis colectivos, se reunieron con el Secretario de Estado para darle a conocer la iniciativa que se votará en la Cámara de Diputados.

Un “aliado” de los colectiveros en el gabinete dijo ser el Ministro de Economía, Pablo Longueira, tras reunirse con los diputados de la Unión Demócrata Independiente (UDI) Andrea Molina y Gustavo Hasbún.

La cita había sido solicitada por los parlamentarios gremialistas para presentarle al Secretario de Estado un Proyecto de Acuerdo -que será votado este martes en la sala de la Cámara- en el que solicitan la eliminación o rebaja focalizada del impuesto específico a los combustibles, demanda que por más de 10 años ha liderado la bancada UDI.

“Para la UDI, este es un tema de consecuencia política, y a nosotros no porque ahora seamos Gobierno se nos van a olvidar las promesas y compromisos que tuvimos en el pasado. Y por ello, vamos a mantener la petición de eliminar el impuesto específico, partiendo por una eliminación focalizada, en este caso, a los taxis colectivos, buses escolares y las PYMES”, explicó Hasbún.

En la misma línea, la diputada Molina recalcó que “venimos hace mucho tiempo planteando la necesidad de eliminar el impuesto específico a los combustibles, y de no ser así, buscar una focalización”.

Para ello, los diputados UDI proponen la entrega de un bono anual, o bien a través de un descuento por parte del Servicio de Impuestos Internos. “Creemos que esas son fórmulas efectivas, y que van a beneficiar a miles de chilenos, ya que son más de 200 mil familias las que podrían verse beneficiadas en forma directa, sin considerar a aquellas que recibirían los beneficios de manera indirecta”, precisó Hasbún.

Respecto de la reunión con Longueira, la diputada Molina afirmó que “hemos tenido una respuesta positiva por parte del ministro, lógicamente que este tema se va a conversar después del (término de la tramitación) del Presupuesto, pero vamos a seguir insistiendo”.

Respuesta del Ministro

Al finalizar el encuentro, el Ministro de Economía comentó que “creo que estos parlamentarios representan la voluntad que siempre ha tenido la UDI, de reducir esta carga tributaria que afecta a pequeños empresarios del rubro del transporte y a sus miles de usuarios”, y añadió que se trata de “una materia planteada históricamente por la UDI y yo fui parte de estas aspiraciones para aliviar esta carga”.

Ahora bien, junto con compartir esta demanda, Longueira puntualizó que “queremos despachar antes la Ley de Presupuesto; luego tendremos que tener una discusión sobre aquellos tributos que el país tiene que perfeccionar”, aunque “siempre tomando en cuenta que estamos ante una realidad económica mundial que nos obliga a ser cuidadosos”, aclaró.

El Secretario de Estado subrayó, además, que “el país sabe mi posición en torno a esta materia; sin embargo, las decisiones en el ámbito tributario las toma el Presidente. He hablado con él este tema y planteado la posibilidad de estabilizar el precio de los combustibles por un mayor tiempo”.

Esto, porque -explicó- “tenemos que buscar la forma de mantener su precio al menos por un mes, y no de forma semanal como ocurre hoy en día y que tanto daña a los pequeños transportistas”.

“En la medida que podamos aliviar el trabajo del emprendimiento pequeño, en este caso del transporte, aliviaremos también la vida de muchos chilenos y de más de 120 mil familias que viven de esta actividad, tanto pequeños emprendedores como usuarios”, concluyó.